

## **Convocatoria**

# **I BECA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ASPECTO SOCIO SANITARIA DE LA DIABETES TIPO 1 EN LA COMUNIDAD DE MADRID SENDIMAD 2018**

La SENDIMAD convoca la

**“I BECA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ASPECTO  
SOCIO SANITARIA DE LA DIABETES TIPO 1 EN LA COMUNIDAD DE  
MADRID, SENDIMAD 2018”**

### **Bases**

- 1. Se concederá al mejor proyecto de investigación en el campo de la Diabetes tipo 1 en cualquiera de sus aspectos socio-sanitarios con interés translacional al mundo real y que deberá ser finalizado en un plazo máximo de 2 años. La dotación del premio será de 6.000 euros, y está patrocinada por SANOFI. Se valorarán especialmente la aplicación clínico-práctica del proyecto, su originalidad y la viabilidad del mismo, y la aplicabilidad en la clínica práctica habitual, así como la experiencia de los investigadores.**
- 2. Para optar al mismo, el investigador principal deberá ser socio de SENDIMAD y o formar parte de un grupo de trabajo de SENDIMAD. El proyecto premiado, una vez finalizado, será presentado en la correspondiente edición anual del Congreso de SENDIMAD 2021. Asimismo se deberá hacer referencia a la ayuda recibida de SENDIMAD, en toda aquella publicación derivada del citado trabajo.**
- 3. El jurado seleccionador estará formado por 5 miembros designados por la junta directiva de la SENDIMAD, de los cuáles al menos 2, no pertenecerán a la misma, y uno miembro de SANOFI que actuará sin voto. Será publicado en la web de SENDIMAD, junto con la convocatoria. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo el premio declararse desierto.**
- 4. El CV Normalizado hay que hacerlo inscribiéndose en la siguiente página <https://cvn.fecyt.es/editor/>. A la hora de imprimir, deben seleccionar el modelo reducido y corregirlo en la web.**

- 5. Los autores remitirán la memoria y el CV NORMALIZADO de los investigadores por correo electrónico a la Secretaría de SENDIMAD en la siguiente dirección: [secretaria@sendimad.org](mailto:secretaria@sendimad.org)**

**El límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre de 2018.**

- 6. La resolución del jurado se dará a conocer en la Asamblea General durante el XVII Congreso de SENDIMAD, a celebrar en Aranjuez el 30 de noviembre de 2018.**